

# EL GRADUADOR

=(Sale todos los días, excepto los lunes.)= Periódico político y de intereses materiales =(Números sueltos, 10 céntimos de ...)

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 « trimestre Fuera de España..... 15 « « «	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico sise juzga conveniente

ALICANTE 2 DE JULIO DE 1882.

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

### Socorro á las provincias de levante.

Eco del nuestro periódico, de la pública opinion, y dispuestos siempre á contribuir en la medida de nuestras fuerzas á que impere la más sana moral en el orden económico y á descubrir abusos allí donde quiera que se oculten, porque creemos hacer así un señalado servicio al país en general y á esta provincia en particular, hemos dedicado varios escritos á la manera como han sido distribuidos los fondos que reunió la caridad de nacionales y de extranjeros, para las desgraciadas víctimas de la terrible inundacion de Murcia y Orihuela, y como no podia menos de suceder, la sentida queja del público ha llegado hasta al templo de las leyes, siendo el diputado por Alicante nuestro muy querido amigo y correligionario Sr. Maisonnave, el que ha levantado una punta del velo que cubre hechos dignos de severo anatema. La importancia del asunto, y el ser de doble interés entre nosotros por relacionarse tan íntimamente con Orihuela y pueblos vecinos á aquella ciudad, obliga á darle ancho espacio y á desarrollarlo con el orden que requiere, para mayor inteligencia del lector.

Decía el Sr. Maisonnave en la sesión del 26 de Junio:

«Entre otras varias razones que he tenido para presentar esta enmienda y decir lo que he dicho, está lo que sucede con la suscripcion recogida para las provincias de Levante. La prensa de aquellas provincias denuncia hechos escandalosísimos en el reparto, y yo que por los periódicos he tenido noticias de ellos, he procurado confirmarlos y he buscado antecedentes que he confirmado; y en el año 1878 en que yo era individuo de la Junta de Diputados y Senadores encargada de la gestion de estos fondos hice una mocion á la Junta pidiendo que en vista de las quejas que á mí llegaban de todas partes respecto á la distribucion de estos fondos, se imprimieran las cuentas de todo lo que se hubiera recibido é invertido hasta aquella fecha, y que estas cuentas se repartieran con profusion por todas las provincias de España, y que se constituyera una comision de Diputados y Senadores que oyerá las quejas que formularán los particulares y Corporaciones. Se me dijo que aquello era amenguar la autoridad de los Gobernadores de provincia, que no se podia aceptar más que en la parte relativa á la publicacion de las cuentas en la *Gaceta*. En vista de esto, me retiré de la Junta, y no quise volver á intervenir en sus acuerdos. Despues de esto, Sr. Presidente del Consejo, los hechos han continuado, el

escándalo sigue, la malversacion existe, y los desgraciados á quienes se dedicaban estos socorros, no han recibido lo que tenían derecho á recibir; y como quiera que todo esto se ha ejecutado á la sombra de los Gobernadores de provincia que han tenido intervencion en esta distribucion de fondos, he querido evitar esto, con mi enmienda.»

El Sr. D. Enrique Bushell, contestó al día siguiente, de ésta manera:

«Decía S. S. que los Gobernadores malversaban los fondos; y yo debo decir al Sr. Maisonnave que si ha habido malversacion, ésta es imputable á la Junta, porque los Gobernadores no han hecho otra cosa que dar á los fondos la aplicacion que la Junta ha dispuesto. Si el Sr. Maisonnave cree que en algun caso concreto no se han aplicado los fondos debidamente, S. S. debia haber hecho la correspondiente denuncia, bien en el terreno de la administracion, bien ante los Tribunales; pero siempre concretando el caso.

Nada de particular tiene que algun agente más subalterno que los Gobernadores, se haya extralimitado; pero si eso ha tenido lugar, la Junta se ha apresurado á instruir el expediente oportuno con objeto de que si se comprobaba el abuso, fuera puesto el hecho inmediatamente en conocimiento de los Tribunales. Esto es lo que estaba haciendo la Junta momentos antes de que el Sr. Maisonnave pronunciara aquí las palabras de que me estoy ocupando. Si S. S. cuando se separó de la Junta porque no oia sus observaciones, segun S. S. dice, hubiera concretado hechos, la Junta habria atendido seguramente esas quejas y hubiera adoptado les medidas oportunas.»

A su vez, el Sr. Maisonnave, replicó de esta manera á las observaciones de nuestro paisano el Sr. Bushell:

«El Sr. Maisonnave: Acusaciones y ruegos se me han dirigido, y no puedo dejar de contestar á las unas y de dar satisfaccion á los otros.

Se estaba discutiendo aquí la ley provincial, y para evitar ciertos abusos, defendía yo una enmienda encaminada á poner limitacion á ese exagerado celo que suelen mostrar algunas autoridades para promover suscripciones que á veces dan pretexto á la maledicencia pública, por no estar bien hecha ó por no haber alcanzado la conveniente publicidad la distribucion de fondos. Como ejemplo y comprobacion de mis asertos, aducía yo lo ocurrido en el reparto de la suscripcion nacional abierta en 1879, y decía que habiendo delegado la Junta sus facultades para el reparto en los Gobernadores de provincia, éstos á su vez las habian delegado en subalternos que no se habian ajustado á las reglas y á los procedimientos marcados por la Junta misma; habiendo incurrido tambien en el defecto de no dar publicidad al reparto.

En todo esto no habia ofensa para la Junta de Socorros; pero como en el fondo hay una acusacion, sea contra quien sea, ya que se me provoca, voy á decir porque he traído esta cuestion al Parlamento y lo que en el seno de la Junta ha ocurrido con respecto á cier-

tas proposiciones por mi preguntadas.

Es innegable que la prensa de las provincias perjudicadas con la inundacion ha levantado su voz en contra del reparto hecho; es indudable que se han dirigido las más graves injurias, no ya sólo á los que inmediatamente le han llevado á cabo, sino tambien á la Junta misma; y yo que veía todo esto y veía que en el fondo podia haber algunos abusos dignos de correccion, propuse á la corporacion que procurara intervenir las operaciones de los Gobernadores para saber si cumplian como debian todas las instrucciones que recibian. La Junta acordó que no podia admitir mi proposicion por considerarla depresiva para los Gobernadores.

Posteriormente, presenté otra para que en vista de las denuncias formuladas por la prensa y de las quejas que particularmente conocíamos, se suspendieran todas las obras y todos los socorros, se imprimieran las cuentas lo más detalladamente posible y se repartieran con profusion en los pueblos.

Tampoco admitió la Junta esta proposicion mas que en una pequeña parte, y creyó que bastaba con la publicacion en la *Gaceta*. Poco despues el señor Cassola formuló una propuesta análoga, que fué igualmente desechada, produciendo este acuerdo, enérgicas protestas de toda la prensa; y al poco tiempo, se nombró una intervencion de los ingenieros que están al frente de las obras mandadas ejecutar.

Esto es lo ocurrido, y si el Sr. Albacete hubiera asistido ayer á la sesion, habria oído con que salvedades, de todo punto satisfactorias para la Junta, me ocupé de ciertos hechos: dije terminantemente que solo me refería á los delegados no á la Junta, y por consiguiente no di motivo ninguno para que hoy se me provoque á ampliar, como podria hacerlo, mis declaraciones ó á hacer otras más graves. (El señor Bushell: Pues vengan.) Vendrán cuando yo lo estime oportuno y en la forma que me parezca conveniente.

Dice el Sr. Bushell que los encargados de la distribucion de fondos no han podido hacer más que cumplir la voluntad de la Junta, y yo digo que es posible que así no lo hayan hecho. ¿Es cierto ó no que á los pueblos de la provincia de Almería en que no hubo inundacion, ni siquiera lluvia, se ha llevado una parte considerable de la suscripcion? ¿Es ó no cierto que en Murcia se ha instruido expediente sobre ciertas suposiciones de propietarios de fincas inundadas? ¿Es ó no cierto que en Alicante se ha hecho un sorteo falso de los que debían salir favorecidos en el establecimiento de una Caja de ahorros ó de un Banco agrícola?

Y si estos hechos son ciertos, ¿qué medidas se han tomado para remediarlos y castigarlos? No tengo noticia más que de una, tomada por la Junta respecto al sorteo que he calificado de falso.

Yo he traído esta cuestion al Parlamento, y podía traerla, porque la Junta de Socorros obra por delegacion del Gobierno; puesto que el Gobierno, fué quien inició la suscripcion, recaudó las fondos y confió á la Junta su dis-

tribucion; por consiguiente, el Gobierno, está en su derecho para intervenir en el asunto, sin que su intervencion sea absolutamente en nada depresiva para la Junta; y si los individuos que á ella pertenecen no se dan por satisfechos con las salvedades que ayer hice y hoy repito, les ruego que si quieren discutir el asunto para que quede la verdad en su lugar, traigan al Parlamento todos los antecedentes necesarios y se haga su publicacion en la forma que solicité y me fué negada.

Concluyo rogando de nuevo á los Sres. Bushell y Albacete, que tengan por sinceras las salvedades que he hecho ayer y hoy en favor de la Junta y protestando que mi objeto no es otro que excitar su celo en la averiguacion y castigo de los abusos que por parte de un delegado se hayan podido cometer.»

Ahora bien: que existen los abusos, que se hacen miles de comentarios y que la prensa ha tomado parte activa en lo que la voz pública pregoná por todas partes, es indudable.

Si el Sr. Bushell se dignase leer los periódicos de ésta provincia—uno de cuyos distritos electorales le ha dado un acta de diputado—y hubiese pasado sus ojos por EL GRADUADOR de los días 10 y 25 de Mayo próximo pasado (últimos artículos que hemos dedicado á esta cuestion), se hubiera enterado de una parte de los rumores que circulan, y no le cojera de sorpresa la noticia que, de puro vieja, pertenece ya al dominio de las gentes más despreocupadas.

El día 10 de Mayo, escribimos lo que sigue:

«Se presta á reflexiones muy desagradables, el hecho de que en casi todas las suscripciones para socorro de la desgracia, aparezcan grandes puntos negros; como si fuese permitido el reparto abusivo, y como si los escándalos que se han denunciado, debiesen gozar del derecho de impunidad, toda vez que no se ha dado aún el caso de que haya sido llevado á los tribunales un recaudador, depositario ó repartidor del dinero que acumula la caridad para socorro de la desgracia.

A propósito de los fondos para indemnizar á las familias de las víctimas de la inundacion de Murcia, se ha hablado ya tanto, se han formulado tantas quejas, que sentimos profundamente herido el decoro de la nacion. De la nacion, si, porque una parte considerable del dinero reunido para enjugar las lágrimas de tanto desvalido y de tanto desgraciado, procede de nuestros vecinos, los republicanos franceses, que en un heróico arranque de amor fraternal, nos dieron brillante ejemplo de sus bellos sentimientos.

¿Qué dirán cuantos ofrecieron su modesto óbolo al simple llamamiento de la caridad, cuando tengan noticia de que el dinero se reparte tarde y mal?

«Dícese, que los repartos se han efectuado con irritante desigualdad;

que ha habido sensibles omisiones y en cambio, recuerdo para quien no necesita socorro ó no lo merece; que se han hecho gastos inverosímiles; que una parte del dinero se aplicará á objetos diferentes, y en fin, tanto se dice, que es necesario taparse los oídos.

Ultimamente, y con objeto exclusivo de aclarar rumores insistentes, hemos dedicado algunos sueltos á los viajes que se han realizado en carruaje desde ésta capital á Orihuela, confiando que no faltaría quien se apresurase á rebatir con documentos y con pruebas incontestables, los datos que corrian de boca en boca; pero hemos sufrido cruel desengaño. Nadie responde á nuestras reiteradas escitaciones, nadie se apresura á publicar la cuenta detallada de la inversion del dinero recibido, como lo demanda la justicia, como lo impone el deber, como lo exige la moral, como lo espera la opinion profundamente preocupada.»

Pasaron quince dias, y nuestra voz se perdía, como se pierden los desesperados gemidos de estraviado viajero en el desierto africano, y volvimos á ocuparnos de la inversion del dinero en un artículo titulado *Hágase la luz*, que decía de ésta manera:

«Nuestras escitaciones, sin embargo, se pierden en el vacío, como si la moral hubiese experimentado funesta transformacion, y al pernicioso influjo de éste cambio, se hubiese hecho insensible la conciencia del hombre. Nadie se apresura á cerrar los labios de la opinion pública con pruebas irrefutables, nadie se toma el trabajo de poner un dique á la murmuracion, nadie se toma interés en justificar su conducta, nadie se resuelve á publicar la cuenta de cómo y á quién se ha repartido el dinerol.....

Podrán ser apasionados los juicios que se forman, calumniosas las especies que se vierten, falsos los datos que circulan; pero ese silencio, inexplicable en cuestiones tan delicadas como la presente, dá autoridad y fundamento á todo cuanto se trasmite y circula con entera libertad.

Y lo peor del caso, es que cada dia aparecen nuevos pormenores, nuevos antecedentes que aclaran lo que al principio parece confuso, nuevas revelaciones que se resisten á la razon, y entre tanto, calla quien debe hablar, y la opinion pública señala, irritada, á la suscripcion para socorro de las víctimas del Segura, un lugar de preferencia en la serie de monstruosidades ocurridas en brevedades suscripciones.»

«Dícese que unos doscientos individuos que aparecen socorridos en el concepto de propietarios, no aparecen en las listas de contribuyentes de la Administracion Económica.

Que son desconocidos muchos nombres de los que están pendientes de Socorro.

Que se ha despojado al Sr. Gobernador, de la facultad de distribuir el dinero, bajo el pretexto de que Orihuela está muy distante de la capital, y que era una molestia para ésta autoridad, el tener que pasar dicha poblacion á repartir los lotes.

Que ésta facultad, se ha concedido á una Sociedad de crédito.

Que algunos de los individuos de la Comision constituida en Madrid para la direccion de este importante asunto, no tienen conocimiento de lo que ocurre.

Que hay indicadas dimisiones, á causa de los disgustos que están ocurriendo.

Que se han hecho grandes y escandalosos gastos con cargo á esos fondos.»

¿Por qué el Sr. Bushell, como individuo que es de la Junta, no ha pro-

curado averiguar qué hay de cierto en tanto como se dice? ¿Por qué no ha tomado informes exactos, porqué no ha tratado de conocer el fundamento de las amargas quejas que circulan por las poblaciones interesadas en el asunto?

Tenemos la seguridad de que si el Sr. Bushell hubiese tenido la precaucion de informarse; no hubiera contestado al diputado por Alicante de la manera que lo ha hecho, ni hubiera afirmado que *los Gobernadores han dado á esos fondos la aplicacion que la Junta ha dispuesto*.

La Junta, por lo delicado de la mision que ejerce, debe estar íntimamente relacionada con la opinion pública, debe conocer sus quejas y atenderlas, debe profundizar los rumores que corren de boca en boca, para poner el oportuno correctivo y hacer que caiga todo el peso de la ley sobre los que cometan algun acto digno de castigo, debe investigar todas las operaciones para que se ajusten astrictamente á la justicia y prevenir los abusos á que con tanta facilidad se prestan asuntos de la índole del que nos ocupa, debe oír y estudiar las quejas de la prensa que vé la luz pública en las provincias castigadas, porque es la única que puede suministrarle antecedentes. Si todo ésto hiciese la Junta, si diese pruebas de celo y de actividad, cual corresponde y como debe ser, sabría ya el país y sabríamos todos, si es cierto que aquí, en ésta misma provincia se han invertido fuertes sumas en coches y expediciones á Orihuela, si es verdad que unos 200 nombres que figuran en lista, como *propietarios*, lo son solo de nombres etc. etcétera etc.

¿No le parece al Sr. Buchell que estamos en terreno firme al opinar de ésta manera?

Concluimos las presentes líneas, repitiendo un entusiasta aplauso al señor Maisonnave, por su celo en pró de las desventuradas víctimas de la inundacion, aplauso que indudablemente será repetido en ambas riberas del rio Segura.

Ya hemos dicho á *La Union* que no estamos para hacernos cargo de sus diarias inocentadas, y como pertenece á ese género todo lo que ayer dice mezclando nuestro nombre, admita el silencio, como elocuente prueba de que está tocando el violon á toda orquesta, y en *crescendo*.

¡Valiente campaña está efectuando para gloria eterna de los pacientísimos zorrillistas alicantinos!

*El Porvenir*, diario progresista, la ha emprendido con el diputado progresista Sr. Aguilera por las declaraciones que, autorizado por los Sres. Mártons y Montero Rios, ha hecho en el Congreso.

Esos son los que predicaban ¡y predicaban! la union.

El exceso de aplicacion al estudio que se habia voluntariamente impuesto nuestro apreciable amigo D. Emilio Poveda, hijo del reputado jurisconsulto, D. José, hizo que se resistiera su salud de una manera en extremo

alarmante para su familia, hasta el punto de hacer necesario trasladarse á la corte una parte de ésta, con objeto de atenderle con todo esmero. Algo restablecido ya el estudioso jóven, anteayer regresó á esta capital acompañado de su Sr. Padre y de la distinguida y apreciable esposa de su hermano D. Juan. Escusamos decir cuánto celebraremos que el enfermo recobre por completo la salud perdida, reintegrando con ella, la tranquilidad á toda su estimada familia.

Tambien hoy nos vemos privados de insertar gran parte de original que teníamos preparado, siendo uno de ellos, la *sustanciosa Circular* del señor Gobernador, que vió ayer la luz pública en el Boletín oficial.

Trata de la pulcritud de la Comision provincial. En el número siguiente la daremos á conocer; entre tanto, debemos recordar que *El Eco* dijo á *El Constitucional*, que todo lo de la Diputacion habia pasado ya, pero por lo visto ahora empezamos.

La verdad es que *La Union* es muy inocente, y cuando la quiere echar de travieso, hace reír.

Quiere hacer la oposicion al gobernador, Sr. Somalo, por partida doble, es decir á lo progresista y á lo conservador, y no sabe.

Decimos ésto, porque en lo que refiere de la entrevista de nuestro Director con dicha autoridad, y de los originales que se retiraron, es inocente y más que inocente, ridículo.

Le diremos la verdad para que no le engañen más los conservadores, y le diremos tambien, cómo lo ha llegado á saber, porque lo presumíamos nosotros al pisar los umbrales del Gobierno civil.

Necesitábamos un extracto del *Diario de Sesiones*, y como no lo encontrábamos en ninguna parte, un constitucional ofreció á nuestro Director, previa la venia del Sr. Somalo, el del Gobierno Civil.

Al entrar en las oficinas, vimos en el portal á cierta persona íntima del Presidente de la Comision Permanente (que no nombramos, porque no nos gusta molestar á nadie) y nos dijimos: *El Eco, nos hablará mañana de esta visita*.

Y mire *La Union* lo que son las cosas: *El Eco* no ha dicho una sola palabra, porque ha sido su querido colega el diario zorrillista, el encargado de publicar la noticia.

Al salir nuestro Director, llevaba un rollo de papel en la mano: era el Extracto del *Diario de Sesiones*.

Ya tiene aclarado con toda nobleza, lo que llama *conferencia* de nuestro Director con el Gobernador de la Provincia. Lleve más cuidado al admitir y dar ciertas noticias, porque sobre no conducir á nada, y no pertenecer al dominio del público, descubren el secreto que impulsa á darlas á luz.

Si nosotros fuésemos aficionados á ese género, podríamos ocuparnos de por ejemplo, de cierta visita que un zorrillista muy conocido hizo anteayer al despacho de un conservador que en otro tiempo jugó algun papel, como alcalde, los cuales fueron sorprendidos

en amigable consorcio, por un federal alicantino.

De *El Eco*:

«Nos exige *EL GRADUADOR* le expliquemos suficientemente el porqué digimos que vive *al calor del sol que más calienta*.

Muy sencillo: porque el colega sería un ingrato sinó estuviera al lado de los que directa ó indirectamente favorecen sus intereses políticos ó particulares, mucho más si aquellos ocupan elevadas posiciones y necesitan del apoyo de la prensa.»

Nosotros no estamos más que al lado de los que defienden la justicia y el derecho, base de toda moralidad.

Ni nos exigen nada, ni les pedimos nada.

No somos de aquellos que poco menos que de rodillas, piden un cable á los constitucionales desde las puertas del colegio del Teatro, para ser ingratos y desleales despues, ni de los que por el *amor de Dios*, van con nombres de electores hasta la calle de San Francisco, para que los incluyan en las listas, con objeto de demostrar que *son más* que los posibilistas, para más tarde hacer la causa de los conservadores.

En nosotros se encontrará siempre carácter, dignidad y palabra.

Que nosotros sepamos, hasta las altas horas de la noche de ayer, no habia aparecido el expediente que se formó á la Diputacion.

Hay quien cree que parecerá.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de *EL GRADUADOR*.

Madrid 30 de Junio de 1882.

Sr. Director de *EL GRADUADOR*.

Muy señor mio: A pesar de la insistencia con que *El Liberal* anunció un dia y otro dia el regreso á Madrid del Duque de la Torre, éste no ha venido ni vendrá por ahora; cuando comuniqué á V. su viaje á Biarritz le aseguré con referencia muy autorizada, que no vendría porque en realidad no tenía para qué, hablando políticamente; puesto que el Sr. D. José Lopez Dominguez quedó encargado de hacer en el Parlamento y fuera del Parlamento todo lo que él deseaba que se hiciera; así que no vacilo en afirmar, sin temor de que con verdad se me rectifique, que cuanto éste señor declaró en el debate político mas que por cuenta propia, habló por consejo espreso del referido señor Duque, dado en la entrevista que ambos tuvieron el dia antes de la marcha de éste, y de cuya entrevista di á usted cuenta oportunamente.

Esta tarde se ha leído una carta fechada en Biarritz y recibida por el correo de hoy. En ella se dice que por allí ha disgustado el que el Sr. Moret y Prendergast, al proclamar en pleno congreso la necesidad de la formacion del tercer partido, lo hiciese invocando la Constitucion de 1876 y el espíritu de la de 1869, cuando la que debió invocar fué esta con su espíritu y letra y no mentar siquiera la de 1876. Pero hay quien dice que el Sr. Moret y Prendergast, deseoso de facilitar su exaltacion al poder, tuvo que hacer la

proclamación, precisamente en los mismos términos que lo hizo, pues de otro modo pudiera enagenarse valiosas simpatías. Estas razones, con que parece quiere justificarse la conducta del Sr. Moret, daban lugar á animadísimos comentarios.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## GACETILLAS.

**BAZAR DE MAYLÍN**—En este acreditado establecimiento, se ha recibido un gran surtido de pesas y medidas del sistema métrico decimal, las cuales se expenden contrastadas.

**INTERESANTE.**—Recomendamos á nuestros lectores lean con detención el prospecto que repartimos en el número de hoy, del Bazar Valenciano de Romá y Lopez, en el cual se encontrará un completo y variado surtido de objetos de quincalla, bisutería, perfumería, etc., etc., todo á precios muy baratísimos.

Dicho Bazar se ha establecido, como en años anteriores, en la plaza del Progreso, frente á las Casas Consistoriales.

**VENTA.**—Se hace la de un nicho de cantería.

Darán razón calle de Montengon, número 1, hojalatería.

**CASA DE HUÉSPEDES EN ELCHE.**—La antigua posadera de Tadea, llamada Juana, se ha trasladado á la calle de la Corredera, donde admite huéspedes y se ofrece al público con todas las comodidades, á precios muy económicos. 4—6

**PÉRDIDA.**—Desde la calle de los Angeles á la Esplanada, pasando por la calle Mayor y plaza de la Constitución, se perdió el domingo último un medallón de oro.

Se suplica á la persona que lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

## VARIEDADES.

### ALICANTE.

¡Pobrecillo!...—Un verano halagador. —Ecos artísticos.—Compañía de Zarzuela: *Las Campanas de Carrion*.

#### I.

¡Si estoy asombrado!... El *Unigénito*, el encargado de los recortes, el gacetillero,—aquel de marras—el literato pseudo-filósofo-bufón de *La Union Democrática*, me dedica cerca de una columna del periódico zorrillero, solo para decirme que soy un escribidor, que mi lenguaje es florido, que me distingue un estilo brillante, y que soy el literato de la época, y el crítico de... basta, basta. Mi modestia se resiente, y he de «quitar-me el cráneo» ya que con el sombrero no puedo saludar, como es debido, á tan famoso, primoroso, bondadoso, etcétera, etcétera, escritor, que con sus distinciones me anonada... ¡Acordarse de mí, que soy tan pequeño, él, un hombre tan grande!

Pero, ya se vé. Desde que tuve el atrevimiento de llamarle anti-artístico—á pesar de que despues rectificué, calificándolo de *Artista... para la Habana*—se ha apoderado de él tal deseo de pagarme con usura mis deferencias, que no halla ocasión que no lo parezca oportuno para corresponderme... ¡Oh magnificencia nunca bien ponderada!

Cuente, pues, con mi gratitud más sincera, y procure mitigar sus ardores «en la playa del Postiguet» ya

que, según confiesa—oh! si lo dijera en castellano!...—«no se puede vivir de calor» y no hemos de esperar este año á que «la virgen del Carmen» se zambulla en las claras linfas del mar... ¡Será pillín el gacetillero! Ah! se me olvidaba.

El *Unigénito*, el celeberrimo encargado de los recortes, me pregunta por «la igualdad del credo democrático», hablando del *cacharro* de las madrileñas...

Yo comprendo: nada más natural. La Libertad, la Igualdad y la Fraternidad del gacetillero, están escritas en un botijo. ¡Ya nos temamos esto, cuando admirábamos el *republicanismo* de *La Union*!

No me estraña, no me estraña.

#### II.

La transición es brusca, pero forzosa. Mis lectores me perdonarán que haya entretenido el tiempo haciéndome cargo de algunas *curislerías* de *La Union Democrática*, bien á pesar mio y contra todos mis deseos.

Procuremos, para compensar la insulsez que el gacetillero zorrillista nos ha dejado discurrir breves instantes, siquiera con la imaginación, por el deleitoso y halagador horizonte que aparece ante nuestros ojos, prometiéndonos risueñas horas de plácida ventura y de goces dulcísimos, durante las estivales noches alicantinas.

La afluencia de forasteros ha de ser grandísima: así nos lo hace augurar el crecido número de habitaciones que hay solicitadas en las principales fondas y hospederías de la población.

Se proyecta la celebración de magníficas verbenas en la Esplanada, que han de aumentar los atractivos y el encanto de tan amenísimo recinto; los dueños de algunos establecimientos balnearios preparan agradables reuniones y bailes públicos nocturnos, en sus espaciosos y frescos salones; el propietario del kiosco *La Paloma* nuestro simpático amigo, D. Rafael Llopiz que á orillas del mar, ofrece todo género de helados y refrescos, que pueden competir con los mejores de los cafés y *restaurants* más importantes, también dispone halagadoras veladas musicales, en las que tomarán parte profesores y aficionados de la capital y fuegos artificiales como los preparados para esta noche, los conciertos de *La Lira* seguirán celebrándose en el Paseo de la libertad, los Lunes y los Viernes, de 9 á 12 de la noche, haciéndonos oír escogidísimas piezas musicales, ejecutadas con el buen gusto y la maestría que todos conocemos; el Circo-Teatro, que ha sufrido notabilísimas reformas, hará las delicias de los aficionados, con la compañía de Zarzuela que en él actúa, y que se propone interpretar muchas y variadas producciones, hasta ahora desconocidas para nuestro público; las tradicionales fiestas de algunos barrios de Alicante contribuirán, y no poco, á darle amenidad y esparcimiento, á la época veraniega en Alicante; todo en fin, ha de coadyuxar á que logremos hacer más y más apetecibles, para los forasteros, nuestras risueñas playas y á que disfrutemos dé un magnífico verano, quizás como no lo gocean los que buscan, en los sitios que la voluble Moda ha señalado, la frescura de las brisas del mar y la expansión de la temporada veraniega.

#### III.

Con el epigrafe de *Ecos artísticos*, me he propuesto recoger algunas nuevas agradables, que creo han de ser leídas con suma complacencia por cuantos se interesan en el noble camino de las bellas artes, en mi querida población.

Sé, y no he prometido el secreto, que está entre nosotros una joven y entusiasta hija de Talía, dedicada al difícil estudio del arte dramático, en el que, con seguridad, le esperan

grandes y merecidos triunfos; y, con este motivo, entre algunos muy apreciables jóvenes de la buena sociedad alicantina, se agita la idea de celebrar una velada lírico-dramática en nuestro elegante teatro Principal, tanto para tener el gusto de conocer las buenas facultades de la joven artista, cuanto para favorecer, en algo, si quiera sea pobre expresión de nuestra gran voluntad, á tan decidida señorita que, sola en el mundo, sin mas amparo y protección que sus propias fuerzas y una laboriosidad y virtud dignas de todo encomio, se dispone á cruzar el espinoso camino del arte dramático en el que, si bien es verdad que ha de recoger inmerecidos laureles, ha de hallar muchos y difícilísimos escollos que vencer.

Se proyecta, pues, una agradabilísima velada de la que iré alcanzando detalles, para tener la satisfacción de transmitirlos á mis queridísimos lectores.

También el distinguido Sr. Lopez, Comisario de Guerra, parece que está disponiendo una nueva *soirée* artística, como las que, en diferentes ocasiones, han merecido mis plácemes más entusiastas.

Mi enhorabuena, y mi deseo de que se realice el proyecto; pero cuanto antes. ¡Se pasan tan bien las noches rindiendo culto ferviente al arte divino!...

#### IV.

De intento he dejado para el final, hablaros de la compañía de zarzuela que anoche hizo su *debut* en el *Circo-Teatro*, cantando la zarzuela *Las campanas de Carrion*, arreglo de la francesa *Les cloches de Corneville*. A la hora avanzada en que estas líneas escribo, solo puedo apuntar algunas breves indicaciones, para que no falte, en esta revista, un eco siquiera, del acontecimiento de la semana.

A modo, pues, de *última hora*, diré algo de la ejecución de *Las campanas de Carrion*, pidiendo disculpa á los artistas que anoche debutaron por no extenderme en esta reseña cuanto yo quisiera.

Encargadas de los papeles de *Nora* y *Celia* la Sra. Montañés y la señorita Barretta, supieron interesar al público con el airoso desempeño que les dieron, mereciendo muy nutridos aplausos. La Montañés sostuvo, constantemente, la animación y donaire del difícil tipo, que representaba, bordándolo con mil detalles cómicos de muy buen gusto y cantando los números musicales con afinación y agradable soltura.

Nuestra querida paisana Dolores Barretta—á pesar de haberse encargado del papel de *Celia* sólo por deferencia para con la empresa—mereció muy justos bravos, y lució su agradabilísima voz y buenas facultades artísticas. Persistimos en lo que tantas veces le hemos dicho, hace ya tiempo: puede alcanzar un brillante porvenir.

Mención muy especial nos ha de merecer el Sr. Villalonga, que interpretó el papel del viejo *Gaspar* admirablemente. Es todo un artista, digno de los mayores triunfos. Así se lo demostró el público llamándolo al proscenio, tres veces consecutivas, al final del acto segundo, que es difícilísimo de y toda prueba.

El Sr. Cidron, que ejecutó el papel de *Don Lope*, es un joven barítono cuya voz, si bien algo *engolada*, puede proporcionarle buena cosecha de aplausos si no teme el atacar las notas agudas.

Cumplió también, como todos, y no ha de merecer nuestras censuras.

El *Alcalde de Carrion* tuvo un digno intérprete en el Sr. Lopez, sosteniendo la hilaridad continua del público. Un poquito menos de exageración, y perfectamente del todo.

El Sr. Navarro, haciendo de *Benito*,

nos agradó, y también obtuvo el premio merecido.

Las partes secundarias y coros han superado nuestras esperanzas; se portaron perfectísimamente, con la mejor voluntad del mundo.

La alegre *chilindrina* del tercer acto, se repitió tres veces. ¡Qué modo de saltar!

La orquesta cumplió como buena. Nuestros aplausos.

Si resumir quisiera, solo podría decir esta corta frase: Queridos lectores, el Teatro-Circo promete darnos noches muy amenas. Secundemos, todos, los buenos deseos de la empresa y... adelante.

Un detalle, como fin de fiesta.

Ya, anoche, se permitió un *pollito* arrojar á los piés de la Montañés, unos significativos *bouquets* de lindas flores.... ¡Cuando he dicho á Vds. que hizo una *Nora* muy airoso!....

¡Y eso que estamos en el comienzo! Vuestro siempre affmo.,

Pepin.

Julio del 82.

## RECLAMOS.

### HIERRO QUESADA.

Es el mejor preparado férrico para combatir todas las enfermedades ocasionadas por pobreza de sangre, quedando demostrado en un minucioso análisis publicado en todos los periódicos médicos que es el más rico en medicamento y el de Bravais el más pobre de todos los dializados.—Frasco con cuenta-gotas 8 rs. Duradas meses.

Plaza de la Merced, núm. 7, en Valencia y en todas las farmacias de España.

En Alicante: farmacia de R. Hernandez, Mayor, 22.

### LASSALLE Y COMP.º, ÓPTICOS,

MAYOR, 10.

Acaban de recibir un variado surtido de magníficos objetos de óptica, así como los alambiques saleron, ebuliómetros y maligan para saber la riqueza alcohólica del vino. Buretas de cristal graduadas de 120 á 1000 gramos; pesa-mostos, jarabes, aguardientes, alcoholes, sales, lejías, agua fuerte, etc., etc., garantizados; cajas de hoja de lata y postales para mandar muestras de vino.

Es inútil recomendar los verdaderos cristales de Roca, siempre á 50 rs. par, como también las demás clases.

El Sr. Lassalle aconseja mucha prudencia con ciertos ópticos ambulantes, que con el decir «haber practicado tantos y tantos estudios» suelen vender un cristal por otro.

### DEPOSITO DE MADERAS

del Norte y de carbon de piedra.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.

P. R. Dahländer, Alicante.—Representante, D. Amando Alberola.

### LA FEDERAL,

Compañía de seguros marítimos domiciliada en Zurich.—Asegura toda clase de mercancías.

Dirijirse para informes y detalles á sus representantes en esta plaza los Sres. J. L. Raymundo y Compañía, puerta del muelle.

### ESPECTÁCULOS.

**TEATRO-CIRCO.**—Funcion para esta tarde á las 3.—La zarzuela en 3 actos, *Las Campanas de Carrion*.—Entrada general, 0'35 cts.—Funcion para esta noche á las nueve.—*Marina*, *Lucero del Alba* y *Monomanía musical*.—Entrada general, 50 céntimos de peseta.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## INTERESANTE.

En la Pañería de Francisco Rubio, núm. 25, se realizan todos géneros que hay en la misma.

Decidido á dejar el comercio, los precios de todos los géneros son tan reducidos que llamarán la atención de todos los que pasen á comprar.  
Lanas para trajes, de 6 reales vara en adelante.—Cortes de pantalon, de 7 reales uno en adelante.—Tricots negros y azules, de 13 reales vara en adelante.—Corbatas de dos y medio reales en adelante.—Calcetines blancos y de colores, de doce cuartos en adelante.—Cuellos de hilo, á real y medio.—Paños de hilo á 3 reales.

CALLE MAJOR, NÚMERO 25.

### EL 13 Y 14 DE JULIO DEL AÑO CORRIENTE

empiezan los sorteos de la Lotería de dinero aprobada por el gobierno del Ducado de Brunsvique y garantizada con toda la hacienda pública. Esta lotería contiene en junto en seis secciones 50 000 premios y un premio mayor según la seguida al plé espresada. El premio mas grande que en el caso mas afortunado se puede ganar importa eventualmente

450.000 ó sea 562.500

MARCOS PESETAS

Los premios de esta lotería son distribuidos en la forma siguiente:

Reales	Reales	Reales	Reales
1 p.º de 1.500,000=1.500,000	5 premios de 150,000=	750,000	
1 prem.º de 750,000= 750,000	2 « de 125,000=	250,000	
1 « de 500,000= 500,000	2 « de 100,000=	200,000	
1 « de 350,000= 350,000	11 « de 75,000=	825,000	
3 prem.º de 250,000= 750,000	2 « de 60,000=	120,000	
1 prem.º de 200,000= 200,000	22 « de 50,000=	1.100,000	
49949 premios de Reales 30,000, 25,000, 20,000, 15,000, 10,000, 5000, 2500, etc.			

El precio de los billetes es fijado oficialmente é importa para la primera seccion

por billetes originales enteros,	Pesetas	21 > —
por medios billetes originales,	«	10 > 50
por cuartas partes de billetes originales,	«	5 > 25

Los importes de los billetes encargados se pueden remitir en billetes de banco de cualquier país á buen pláceme, ó en libranzas de casas banqueras conocidas ó tambien en sellos de correo españoles. Tan pronto que se reciba el importe envío los billetes encargados á los comitentes directamente y por correo. A cada remesa de billetes acompaña un programa oficial del sorteo é inmediatamente despues de cada sorteo, todo tenedor de billetes recibe la lista oficial del mismo. Los premios ganados están inmediatamente á disposicion del premiado. Me he visto ya muchas veces en el agradable caso de pagar especialmente en España á premiados sumas de dinero muy importantes. Así ofrécese á la fortuna la mano. Dinero por millares arriégase á empresas dudosas mientras en esta lotería de dinero por un riesgo pequeño se pueden ganar sumas muy importantes de dinero. En vista que el sorteo es próximo sirvanse enviar las órdenes lo más pronto y dirijirlas á

La correspondencia llévase en castellano. Las cartas llegan en 80 horas de España á Hamburgo.

V. de L. S. Weinberg,

Casa expendedora principal

HAMBURGO (Alemania.)

SEGUIDA DE LA ESTRACCION.

1.ª Seccion 3000 premios importantes 797,500 Reales que consisten de 1 premio de 75,000 Reales, 1 de 30,000, 1 de 20,000, 1 de 15,000, 1 de 10,000, 2 de 5000=10,000, 3 de 2500=7500, 5 de 1500=7500, 10 de 1000=10,000, 25 de 500=12,500, 50 de 400=20,000, 2900 de 200=580,000 Reales.—2.ª Seccion 3000 premios por 1.347,500 Reales.—3.ª Seccion 5000 premios por 2.852,500 Reales.—4.ª Seccion 3000 premios por 2.500,000 Reales.—5.ª Seccion 2000 premios por 2.262,500 Reales.—6.ª Seccion 3400 premios y un premio mayor por 42.250,000 Reales.

P. S.—A cada remesa de los billetes encargados todo comitente recibe el programa detallado del sorteo y puede cada uno, antes el principio del sorteo, devolver los billetes enviados, á lo que, en el caso no conviene al comitente el programa del sorteo devolveré el importe de los mismos billetes.

### FARMACIA

DE

Rodriguez Hernandez,

Mayor 22; Alicante.

A las señoras embarazadas.

PEZONERAS FAJARNES

Único y verdadero específico, que usado dos ó tres meses antes del alumbramiento, evita las grietas y tumores en los pechos y forma mente el pezon.

DEPOSITO.—Farmacia de Rodriguez Hernandez, Mayor, 22, Alicante y en las principales farmacias de España.

Cada caja contiene un par de pezoneras con la instruccion para su uso. Precio, 20 reales caja.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.  
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta, como son periódicos, obras, estados, membranes, etc. etc. Todo con prontitud, elegancia, esmero y economía en los precios.

Los carpinteros, herreros y demás obreros, como: Azules, hacinas, garlopas, cepillos, martillos, gualinas, benzanas, alicates, corcheros, villanos, finas, escobas, Astornillos, y cachillos. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor número 15, 16 y 17.

### CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

## VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los Intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y la firma AROUD

ALMACEN DE METALES.

### MORRISON KEKEWICH Y COMPANIA,

CASA EN LONDRES, 2 Lombard Court

MARINA 44, Huelva.

E. C.

Hierros: Lingote para fundicion y cementacion, barras, pletinas, ángulos de T. barritas para clavos, chapas y planchas, flejes, clavos y tubos.

Hierro galvanizado: Chapas, flejes, clavos y remaches.

Acero: Octogonal, cuadrado redondo, pletinas, «Sava», etc.

Zinc: Chapas y clavos.

Peltre: En lingotes.

Plomo: Lingotes, planchas, tubos y perdigones.

Cobre: Lingotes, chapas, barras, tubos, alambre, clavos y remaches.

Metal amarillo: Chapas, barras, clavos.

Laton: Chapas, Barras, tubos, alambre soldadura.

Estaño: Lingotes y barritas.

Hoja de lata: Dulce y ágría.

Anclas y cadenas.

Puntillas de París

Varios: Ferreteria, cerraduras, herramientas de carpinteria, etc.; palas, picos, azadones, cubos galvanizados, carros de mano, cajas para caudales, estufas para gas, molinos para granos, sal y café, básculas, bombas, prensas para copiar, arados, rastrones; pinturas, aceite de linaza, sebo, desperdicios de algodón, cáñamo fieltro, tubos y planchas de goma, etc. etc.

Venta y compra á comision de toda clase de metales, minerales, etc. etc.

### Agua y Polvos Dentifricos

DEL

## DOCTEUR PIERRE

de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerias

### ENFERMEDADES

## ESTOMAGO

PASTILLAS y POLVOS

## PATERSON

con BISMUTHO y MAGNESIA

Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.

PASTILLAS: 12 Reales.—POLVOS: 24 Reales. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

### Gran depósito

de camas de hierro maqueadas y de laton dorados. San Francisco, núm. 21.

Esta acreditada casa ha recibido un extenso y variado surtido de camas de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, las cuales se dan á plazos, desde 1 peseta, á 2 y 50 céntimos semanales.

Tambien se ha recibido un variado surtido de colchones metálicos, á precios muy reducidos.

21, San Francisco, 21.—Alicante.

### A LOS HOJALATERO.

Hojalatas laces CA IC. id. id. CA. CD. mar

—Grifos metal todos números.

Estaño superior Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor 13

### QUINCALLERIA.

Maletas.

Sombrereras.

Planchas-vapor.

Idem ordinarias.

Grifos superior.

Ata-mantas.

Bolsas de viaje.

Sacos de noche.

Jaramañola

Tijeras.

Cucharas.

Cuchillos.

Tenedores

Cucharones

Navajas

Cortaplumas.

Lancetas.

Peines.

Batidores.

Gutaperchas.

Petacas.

Porta-monedas

Capillos.

Sombrillas.

Bastones

Bujias.

Hules

Plumeros

Anteojos

Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor